ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAVIRGINIA S.A, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de abril de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Vinces. Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía BANAVIRGINIA, a saber: Señora. Caicedo Rosado Ana María, propietaria de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. Caicedo Rosado Jorge Alfredo, propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señor. Caicedo Rosado Jorge Enrique propietario cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor. Caicedo Rosado Jorge Simón propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado José Luis propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado Teófilo Manuel propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora, Rosado García Teresa Belén, propietaria de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente puntos del orden del día;

(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Jorge Luis Caicedo Rosado, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Harlen Robert Cabrera Barrera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

Jorge Luis Caicedo Rosado
Gerente General

Ana María Caicedo Rosado
Accionista

Jorge Alfredo Caicedo Rosado
Accionista

Jorge Enrique Caicedo Rosado
Accionista

Teófilo Manuel Caicedo Rosado
Accionista

Jorge Simón Caicedo Rosado
Accionista

Teresa Belén Rosado García
Accionista

Harlen Cabrera Barrera
Secretario.